
 ACTA RESUMIDA DE LA 30a. SESION
Presidente:

Sr. DINU

(Rumania)

Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos
y de Presupuesto: Sr. MSELLE

SUMARIO

TEMA 105 DEL PROGRAMA: PLANIFICACION DE PROGRAMAS (continuación)

Revisiones propuestas del plan de mediano plazo para el período 1992-1997
(continuación)

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

 La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada,
y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2.750,
2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.5/47/SR.30
2 de septiembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

Se declara abierta la sesión a las 10.35 horas.

TEMA 105 DEL PROGRAMA: PLANIFICACION DE PROGRAMAS (continuación) (A/47/3, A/47/6, A/47/16 (Partes I y II) y Add.1, A/47/32 y Add.1 y A/C.5/47/46)

Revisiones propuestas del plan de mediano plazo para el período 1992-1997 (continuación)

Programa principal V

Programa 25

1. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, considerará que la Comisión desea hacer suya la recomendación del CPC relativa al programa 25, que figura en el párrafo 57 de su informe A/47/16 (Parte I).
2. Así queda acordado.

Programa 26

3. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, considerará que la Comisión desea hacer suya la recomendación del CPC relativa al programa 26, que figura en el párrafo 61 de su informe A/47/16 (Parte I).
4. Así queda acordado.

Programa 27

5. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, considerará que la Comisión desea hacer suya la recomendación del CPC relativa al programa 27, que figura en el párrafo 65 de su informe A/47/16 (Parte I).
6. Así queda acordado.

Programa 28

7. El PRESIDENTE indica que la recomendación del CPC relativa al programa 28 figura en el párrafo 155 de su informe A/47/16 (Parte II).
8. El Sr. CLAVIJO (Colombia) dice que no es correcto lo que se indica en el inciso c) del párrafo 155 del informe del CPC al efecto de que éste recomendara asignar alta prioridad al subprograma 2. Esta propuesta no fue aprobada por el CPC. Por consiguiente, habría que mantener el orden de prioridades sin modificación alguna.
9. El Sr. SPAANS (Presidente del Comité del Programa y de la Coordinación) precisa que las conclusiones y recomendaciones que figuran en el párrafo 155 del informe del CPC se ajustan a las decisiones adoptadas por el Comité en su período de sesiones.

/...

10. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, considerará que la Comisión desea hacer suya la recomendación del CPC relativa al programa 28, que figura en el párrafo 155 de su informe A/47/16 (Parte II), quedando bien entendido que las observaciones formuladas con respecto a ese programa se tendrán en cuenta en las consultas oficiosas.

11. Así queda acordado.

Programa 29

12. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, considerará que la Comisión desea hacer suya la recomendación del CPC relativa al programa 29, que figura en el párrafo 70 de su informe A/47/16 (Parte I).

13. Así queda acordado.

Programa principal VI

Programa 30

14. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, considerará que la Comisión desea hacer suya la recomendación del CPC relativa al programa 30, que figura en el párrafo 165 de su informe A/47/16 (Parte II).

15. Así queda acordado.

Programa 31

16. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, considerará que la Comisión desea hacer suya la recomendación del CPC relativa al programa 31, que figura en el párrafo 87 de su informe A/47/16 (Parte I).

17. Así queda acordado.

Programa 32

18. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, considerará que la Comisión desea hacer suyas las recomendaciones del CPC relativas al programa 32, que figuran en el párrafo 95 de su informe A/47/16 (Parte I) y en el párrafo 172 de su informe A/47/16 (Parte II).

19. Así queda acordado.

Programa 33

20. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, considerará que la Comisión desea hacer suyas las recomendaciones del CPC relativas al programa 33, que figuran en el párrafo 101 de su informe A/47/16 (Parte I) y en el párrafo 174 de su informe A/47/16 (Parte II).

/...

21. Así queda acordado.

Programa 34

22. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, considerará que la Comisión desea hacer suya la recomendación del CPC relativa al programa 34, que figura en el párrafo 107 de su informe A/47/16 (Parte I).

23. Así queda acordado.

Programa principal VII

Programa 35

24. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, considerará que la Comisión desea hacer suya la recomendación del CPC relativa al programa 35, que figura en el párrafo 113 de su informe A/47/16 (Parte I).

25. Así queda acordado.

Programa 36

26. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, considerará que la Comisión desea hacer suya la recomendación del CPC relativa al programa 36, que figura en el párrafo 177 de su informe A/47/16 (Parte II).

27. Así queda acordado.

Programa 37

28. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, considerará que la Comisión desea hacer suya la recomendación del CPC relativa al programa 37, que figura en el párrafo 182 de su informe A/47/16 (Parte II).

29. Así queda acordado.

Programa principal VIII

Programa 38

30. El PRESIDENTE indica que la recomendación del CPC relativa al programa 38 figura en el párrafo 195 de su informe A/47/16 (Parte II).

31. El Sr. MORET (Cuba) considera que las cuestiones relativas al Departamento de Información Pública deben examinarse más a fondo y que no debe modificarse el mandato de ese Departamento, en particular en lo relativo a los centros de información. La delegación de Cuba no aprueba la propuesta encaminada a transferir la Sección de Distribución de Noticias al Departamento de Información Pública. Por otra parte, como ya ha tenido ocasión de señalar en relación con otros programas, su delegación se opone a que el nuevo

/...

(Sr. Moret, Cuba)

párrafo 38.3 se refiera a la necesidad de proporcionar información oportuna y amplia sobre posibles amenazas a la paz y la seguridad sin precisar que se trata de la paz y la seguridad internacionales, lo cual permite interpretaciones que podrían ser contrarias al principio de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados. La misma observación puede aplicarse al inciso h) del nuevo párrafo 38.7.

32. El Sr. CLAVIJO (Colombia) comparte las inquietudes de la delegación de Cuba. Subraya que la recomendación formulada en el párrafo 195 del informe del CPC está subordinada a la que figura en el párrafo 194. La delegación de Colombia solamente podrá aprobar esas recomendaciones en la medida en que se resuelva la cuestión de los arreglos institucionales que se menciona en el párrafo 194.

33. El PRESIDENTE indica que el programa 38 será objeto de consultas officiosas.

Se suspende la sesión a las 11.40 horas y se reanuda a las 12.05 horas.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

34. El Sr. ACAKPO-SATCHIVI (Secretario de la Comisión) da lectura al programa de trabajo de la Comisión que se acaba de establecer para la semana en curso. Por otra parte, con respecto al examen del tema relativo a la Dependencia Común de Inspección, señala que la labor de la Comisión depende de los trabajos de la Comisión Consultiva, cuyo informe sobre la cuestión debería estar disponible en breve.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.